



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SIMITÍ – BOLÍVAR



TRASLADO – FIJACION EN LISTA

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	N/ZA DEL ESCRITO	F. FIJACIÓN	F. VENCIMIENTO	ORDEN DOCUMENTO EXPEDIENTE ELECTRONICO
2020-00191-00	EJECUTIO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AGRICOLOMBIA SAS.	NULIDAD POR INDEVIDA NOTIFICACIÓN	27-10-2021	29-10-2021	52

Se fija el presente traslado en la página web del despacho <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-simiti>, de conformidad con la normatividad vigente siendo las 8:00 a.m., a las partes por el término de ley.

Firmado Por:

Roberto De Jesus Martinez Aguilera
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001
Simiti - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c0d1b7cdda0587385e853f2a633427c6f2fd9fc61bf783d18c6584a66e8f61**

Documento generado en 26/10/2021 08:27:58 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>